

ACCESO 3º

La prueba específica de acceso a 3º de Enseñanzas Profesionales de Danza Española constará de dos partes diferenciadas, que pueden contener uno o más ejercicios:

- Parte A¹: Danza Clásica, Danza Estilizada, Escuela Bolera, Flamenco y Folclore
- Parte B²: Música

Parte A: Danza Clásica, Danza Estilizada, Escuela Bolera, Flamenco y Folclore

EJERCICIO DE DANZA CLÁSICA

Contenidos

Barra

- Pliés
- Battement tendus, diferentes tipos y acentos, en tournant.
- Battement jetés
- Rond de jambe à terre, en l'air, grand rond de jambe porté.
- Fondus a relevé.
- Frappés, petit battement.
- Adagio y/o ejercicios de elasticidad, fouetté por promenade a 45º
- Grand battement y grand battement cloche.

Centro

- Adagio que contenga grand-plié, temps-lié, promenade en arabesque.
- Tendus y jetés combinados con entrepasos.
- Ejercicios de giro que incluyen pirouettes en-dehors y en-dedans, piqué en-dedans, piqué soutenu, déboulés.
- Pequeños saltos,^{1ª, 2ª}, echappé, changement, royale
- Ejercicio de saltos; glissade y assemblé en las diferentes direcciones, jeté, ballonné, ballotté, pas de chat.
- Varones. Sissonne-failli-assemblé, échappé con 1/2 giro al salir y al entrar, entrechat quatre, echappé battu, soubresaut italiano. tour en l'air

Criterios de evaluación

- La ejecución de los movimientos y pasos aprendidos con la coordinación correcta, dentro del ritmo y sentido musical.
- La colocación del cuerpo: torso, brazos y cabeza, rotación externa de las piernas, colocación de la pelvis y apoyo de los pies.
- La flexibilidad, fuerza y sujeción necesarias que permitan realizar los pasos de este nivel.

¹ Ejercicios relacionados con las asignaturas propias de la especialidad de Danza española establecidas en el artículo 6.3 del Decreto 94/2008, de 10 de septiembre.

² Ejercicios relacionados con la asignatura de Música, a la que se refiere el artículo 6.2, del Decreto 94/2008, de 10 de septiembre y con las asignaturas que completan el currículo de la especialidad de Danza española establecidas en el artículo 6.4 del citado decreto, que integren los cursos anteriores al que se pretenda acceder.

- El control del peso y del eje sobre las dos piernas y sobre una, en el trabajo a pie plano y a relevé.
- El uso del plié de forma flexible y continua para dar fluidez y suavidad al movimiento.
- El uso del espacio en los desplazamientos, por medios y cuartos.
- La mecánica del empuje y recepción del salto.
- Para los ejercicios de los chicos, mostrar la técnica de giro y salto, así como la dinámica de los pasos.
- Agilidad y memoria en las combinaciones de los ejercicios.

Criterios de calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)-30%
- Actitud-10%
- Aptitudes físicas-30%
- Aptitudes artísticas-30%

EJERCICIO DE DANZA ESTILIZADA

Contenidos:

- Grupos de pasos: Careos; Paso de malagueña, Escobilla de estilización; Campanelas arrastradas, Paso de vals (en el sitio, con y sin golpe, arrastrando, sin arrastrar, en diagonal, con y sin vuelta)
- Braceos y distintos caracteres y dinámicas
- Vueltas: Normal, por detrás, de pecho con desplazamiento, sostenida por delante y por detrás, deboulés

Coreografía: Sevilla I. Albéniz

NOTA: El aspirante traerá la música de la coreografía en CD

Criterios de evaluación

- Comprobar la dinámica, coordinación, movimiento en el espacio y estilo de la Danza Estilizada
- Se pretende comprobar el conocimiento en la ejecución de los pasos y vueltas propuestos: dando importancia a las actitudes de hombros, quiebros, braceos, apoyos, cambios de peso, etc. Así como a su coordinación y correcto acompañamiento con las castañuelas y zapateados
- Comprobar que el aspirante es capaz de disfrutar de la danza, su creatividad y expresividad
- Capacidad de autocorrección y resolución de posibles fallos que puedan surgir

Criterios de Calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
- Actitud- 10%
- Aptitudes físicas- 30%
- Aptitudes artísticas- 30%

EJERCICIO DE ESCUELA BOLERA

Contenidos

Braceo español con el acompañamiento de las castañuelas y quiebros, pasando por todas las posiciones

Grupo de pasos:

- Rodazanes en relevé sin desplazamiento
- Campanela
- Escobilla de panaderos
- Matalaraña
- Embotados
- Jetés
- Echappé con 3ª
- Briseles sencillos sin batir

Vueltas: Piqués en dedans, de pecho, quebrada

Coreografía: "Jaleo de Jerez"

NOTA: El aspirante traerá la música en CD

Criterios de evaluación

- Conocimiento de la nomenclatura propia de la Escuela Bolera, con sus respectivos toques de castañuelas
- Bailar con soltura y estilo propio de esta escuela la coreografía propuesta
- Coordinación de los pasos con diferentes toques de castañuelas
- Conocimiento del esquema rítmico
- Capacidad de autocorrección y resolución de posibles fallos que puedan surgir
- Observar que el aspirante es capaz de disfrutar de la danza, su creatividad y expresividad

Criterios de calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
- Actitud- 10%
- Aptitudes físicas- 30%
- Aptitudes artísticas- 30%

EJERCICIO DE FLAMENCO

Contenidos

- A ritmo de Alegrías

NOTA: El aspirante traerá la música de las coreografías en CD

Criterios de evaluación

- Se valorará el conocimiento y dominio del compás del baile flamenco, el dominio y soltura en el movimiento de la falda. Claridad, fuerza y matices en los zapateados
- Musicalidad y capacidad artística del aspirante y su capacidad interpretativa, así como la capacidad de comunicación con el público
- Capacidad de autocorrección y resolución de los posibles fallos que puedan surgir

Criterios de Calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
- Actitud- 10%
- Aptitudes físicas- 30%

- Aptitudes artísticas- 30%

EJERCICIO DE FOLCLORE

Contenidos:

- Conocimiento del folclore valenciano: Rapsodia Valenciana. Toque de castañuelas correspondiente
- Baile popular de Andalucía: El Vito

NOTA: El aspirante traerá la música de las coreografías en CD

Criterios de evaluación

- Comprobar la correcta colocación de los brazos propios de cada danza, con el estilo característico de cada una de ellas
- Capacidad rítmica y expresiva

Criterios de calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
- Actitud- 10%
- Aptitudes físicas- 30%
- Aptitudes artísticas- 30%

Parte B: Música

Contenidos:

- Identificación auditiva de pulso y acento.
- Identificación auditiva y reproducción de fórmulas rítmicas básicas en compases simples y compuestos.
- Identificación auditiva y reproducción de movimientos melódicos básicos.
- Lectura melódico-rítmica de pequeños fragmentos musicales.
- Preguntas sobre terminología musical básica y/o sobre conceptos musicales aplicados a una partitura musical.

Criterios de evaluación:

- Ejercicio auditivo de reconocimiento de pulso e identificación de compases. Con este criterio se pretende comprobar la percepción del pulso como referencia para la ejecución dancística y del acento y la subdivisión como criterios musicales determinantes para la elección del compás.
- Repetición e improvisación de fragmentos rítmicos manteniendo el pulso propuesto. Con este criterio se pretende comprobar la percepción auditiva, el grado de memoria y la capacidad de realización práctica de ritmos, así como la capacidad creativa rítmica adecuándola a un pulso determinado.
- Repetición e improvisación de motivos melódicos. Con este criterio se pretende comprobar la percepción auditiva, el grado de memoria y la destreza para reproducir hechos melódicos, así como la capacidad para crear motivos melódicos similares a los escuchados.
- Lectura melódico-rítmica ajustada a los contenidos del curso. Con este criterio se pretende comprobar la utilización funcional de la lectura de una partitura musical.
- Preguntas sobre terminología musical básica y/o sobre conceptos musicales aplicados a una partitura musical. Con este criterio se pretende comprobar la

capacidad de utilizar un lenguaje musical adecuado y la asimilación de los conceptos y principios musicales básicos.

Criterios de calificación:

- Reconocimiento del pulso y compás: 20 %
- Respuesta rítmica: 20%
- Respuesta melódica: 20 %
- Lectura melódico-rítmica ajustada a los contenidos del curso: 20 %
- Terminología musical básica: 20 %

CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios de que conste cada parte de la prueba específica de acceso se calificará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de 0 a 10 puntos, sin decimales, procediendo, en su caso, al cálculo de la media aritmética de los mismos para la obtención de la calificación de la parte correspondiente. Será preciso obtener, al menos, una calificación mínima de cinco puntos en cada una de las partes para proceder al cálculo de la puntuación definitiva de la prueba.

La puntuación definitiva de la prueba específica de acceso se calculará mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes y se expresará utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal como máximo, considerando que habrán superado la prueba de acceso quienes hayan obtenido, al menos, 5 puntos.

La no presentación a uno de los ejercicios supone la renuncia de los aspirantes a participar en los restantes ejercicios.

VESTUARIO

FEMENINO: Maillot, mallas, zapatillas de media punta, falda de bolera, castañuelas, zapato, falda de volantes y el pelo recogido en un moño.

MASCULINO: Maillot o camiseta ajustada, mallas, zapatillas de media punta, pantalón, botas y castañuelas.